



FORMACIÓN

Catálogo de Cursos



CURSO DE INSTALADOR DE GAS CATEGORÍA B (PARTE II)

Sector: SERVICIOS

CONVOCATORIA ABIERTA. Si está interesado en este curso, por favor, consulte las fechas.

Lugar Impartición: POR DETERMINAR

Modalidad: JORNADA PRESENCIAL

Duración: 144.00 horas

Objetivos:

Adquirir los conocimientos tanto teóricos como prácticos específicos en INSTALACIONES DE GAS B y/o de AGENTE DE PUESTA EN MARCHA (APM), según el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11, lo que les capacitará para el desempeño de su labor profesional.

Preparar al alumno para la superación del examen de GAS Categoría B y el de APm .

Contenidos:

QUEMADORES

- o Quemadores automáticos con aire presurizado. Tipos y descripción.

DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE APARATOS

- o Órganos detectores sensibles a la luz:
- o Válvulas fotoeléctricas: descripción y funcionamiento.
- o Válvulas fotoconductoras: descripción y funcionamiento.
- o Tubos de descarga: descripción y funcionamiento.
- o Órganos detectores utilizando la conductividad de la llama.

DISPOSITIVOS DE ENCENDIDO

APARATOS DE GAS

ADAPTACIÓN DE APARATOS A OTROS TIPOS DE GAS

ACCESORIOS DE LAS INSTALACIONES DE GAS

- o Limitadores de presión-caudal.
- o Inversores.
- o Válvulas de solenoide.
- o Juntas dieléctricas.
- o Dispositivo de recogida de condensados.
- o Racores de botellas.
- o Liras.
- o Indicadores visuales.
- o Válvulas de exceso de flujo.
- o Válvulas de retención.

BOTELLA DE GLP DE CONTENIDO INFERIOR A 15 KG.

ESQUEMAS DE INSTALACIONES

CÁLCULO DE INSTALACIONES RECEPTORAS

- o Cálculos específicos para categoría B.

DEPÓSITOS MÓVILES DE GLP SUPERIORES A 15 KG.

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

RIESGOS ESPECÍFICOS DE LA INDUSTRIA DEL GAS

o El Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos, y sus instrucciones técnicas complementarias (ITCs):

- ITC-ICG 10 «Instalaciones de gases licuados del petróleo (GLP) de uso doméstico en caravanas y autocaravanas».

o El Mercado interior europeo. «Nuevo Enfoque» en la reglamentación europea:

- Norma UNE 60670 sobre «Instalaciones receptoras de gas con un presión máxima de operación (MOP) inferior o igual a 5 bar», según la edición recogida en la ITC-ICG 11 del Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos.

- Norma UNE 60601 sobre «Salas de máquinas y equipos autónomos de generación de calor o frío o para cogeneración, que utilizan combustibles gaseosos», según la edición recogida en la ITC-ICG 11 del Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos.

o Prácticas sobre Instalaciones de Gas.